



15 de marzo de 2019

Señor

Gabriel Castro González

Superintendente

SUPERINTENDENCIA DE VALORES

DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Ave. César Nicolás Penson No. 66

Sector Gascue

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

República Dominicana

Atención: Dirección de Participantes

Ref.: Hecho relevante sobre Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria - Ordinaria Anual.

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de **a)** los Artículos 27, 28, del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores, contenido en el Decreto No. 664-12; y **b)** el Artículo 12, numeral 3, literal a de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; el **BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A - BANCO MÚLTIPLE.**, institución bancaria organizada de acuerdo con las leyes de la Republica Dominicana y con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. 1-01-01063-2, Registro Mercantil No.1085SD, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVEV-017, tiene a bien informarle que, el día 14 de marzo de 2019 ha realizado formal Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria-Ordinaria Anual a celebrarse el 30 de marzo de 2019, a las 10:00 horas de la mañana en el edificio "Torre Popular", quinto piso, ubicado en la Av. John F. Kennedy núm. 20 esquina Av. Máximo Gómez, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente,

Manuel Miguel Matos Gutierrez
Vicepresidente, Área Legal y Cumplimiento Normativo

